

NOVIEMBRE 04 - 2024.

DR. LEONCIO MARAÑÓN PRIEGO.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UTVM.
P R E S E N T E.

EN ATENCIÓN DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE, ADJUNTO ENTREGO **SOBRE UNICO CON LOS DOCUMENTOS AFECTOS A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-057-913064994-N-6-2024, Y PROPUESTA ECONÓMICA PARA LOS SERVICIOS EXTERNOS DE AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, DEL ORGANISMO DENOMINADO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL - UTVM.**

SIN OTRO PARTICULAR, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA REITERARME A SUS ORDENES.

ATENTAMENTE


DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL

DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL
2ª. CERRADA DE 27 DE SEPTIEMBRE # 23, COLONIA CFE,
C.P. 42090, PACHUCA, HIDALGO - MOVIL 7711296009

CARTA PODER

PACHUCA DE SOTO, HIDALGO A 04 DE NOVIEMBRE DE 2024.

EL QUE SUSCRIBE **DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL**, CON DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES EN 2ª. CERRADA DE 27 DE SEPTIEMBRE # 23, COLONIA CFE, C.P. 42090, EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; POR ESTE MEDIO **OTORGO PODER AMPLIO Y CUMPLIDO AL C.P.C. ONOFRE SANCHEZ BADILLO**, PARA QUE A MI NOMBRE Y REPRESENTACIÓN ACUDA EL DÍA 05 DEL MES Y AÑO EN CURSO, AL **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** RELACIONADO CON LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **IA-72-057-913064994-N-6-2024**, ACTO CONVOCADO POR LA **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL UTVM**.



OTORGA EL PODER

DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL



ACEPTA EL PODER

C.P.C. ONOFRE SANCHEZ BADILLO

TESTIGOS



M. EN AUD. ESLY RUIZ DÍAZ



C. SILVIA ESCAMILLA SANCHEZ



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SANCHEZ
BADILLO
ONOFRE
DOMICILIO
CARR LA PAZ 123
COL ADOLFO LOPEZ MATEOS 42094
PACHUCA DE SOTO, HGO.
CLAVE DE ELECTOR SNBDON52061213H600
CURP SABO520612HHGNDN00
ESTADO 13 MUNICIPIO 047 SECCIÓN 0934
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

FECHA DE NACIMIENTO
12/06/1952
SEXO H



AÑO DE REGISTRO 1993 04



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EDUARDO JAQUES DE ALANA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1872986836<<0934021595014
5206128H2912316MEX<04<<16354<6
SANCHEZ<BADILLO<<ONOFRE<<<<<<<<

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
HIDALGO**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DEL MEZQUITAL**

**DOCUMENTOS SOPORTE
LICITACIÓN PARA CONTRATACIÓN
DE SERVICIOS EXTERNOS DE
AUDITORÍA DE ESTADOS
FINANCIEROS**

EJERCICIO 2024

CONTENIDO

DOCUMENTO	DETALLE
I	-IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA).
II	-REPRESENTACIÓN LEGAL.
III	-ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
IV	-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.
V	-DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.
VI	-GARANTÍA DE SERIEDAD.
VII	-FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO.
VIII	-FORMATO EN QUE SE SEÑALAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR.
IX	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y FEDERALES.
-----	REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO ESTATAL.

DOCUMENTO I.-

DOCUMENTO II.-

DOCUMENTO No. II
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-057-913064994-N-6-2024.
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO 2024.

REPRESENTACIÓN LEGAL

EL QUE SUSCRIBE **MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPOSICIÓN EN LA PRESENTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A MI NOMBRE Y POR CUENTA PROPIA.

R.F.C.: **RURM570720B45**

CURP: **RURM570720HHGZNG02**

DOMICILIO: **2ª. CERRADA DE 27 DE SEPTIEMBRE # 23, COLONIA CFE, C.P. 42090, PACHUCA DE SOTO - HIDALGO, MOVIL 7711296009, Email: RUIZRMANGEL@HOTMAIL.COM**

No. DE ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: **NO APLICA.**

RELACIÓN DE ACCIONISTAS: **NO APLICA.**

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: **ACTIVIDAD: SERVICIOS DE AUDITORÍA.**

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: **NO APLICA, PORQUE OBRO POR CUENTA PROPIA EN MI CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA.**

PACHUCA - HIDALGO A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

PROTESTO LO NECESARIO


DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL
LICITANTE

DOCUMENTO III.-

DOCUMENTO III.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-057-913064994-N-6-2024.

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO 2024.

ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

04 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

EL QUE SUSCRIBE **MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL**, EN MI CARÁCTER DE LICITANTE EN ESTE PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **IA-72-057-913064994-N-6-2024**, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO ME ENCUENTRO EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

LA COPIA SIMPLE DE ACTA CONSTITUTIVA, **NO APLICA TODA VEZ QUE ACTUO COMO PERSONA FISICA, PROFESIONISTA INDEPENDIENTE, POR ELLO ADJUNTO COPIA DE MI ACTA DE NACIMIENTO**

ATENTAMENTE

DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL
LICITANTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'M' followed by a long horizontal stroke and a small flourish at the end.

FOLIO
A13 1377495



Identificador Electrónico
13048000120190004061



Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro

HIDALGO

Municipio de Registro

PACHUCA DE SOTO

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	26/08/1957	8	2350

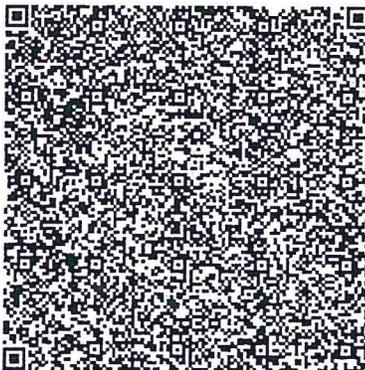
Datos de la Persona Registrada

MIGUEL ANGEL	RUIZ	RANGEL
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE	20/07/1957	PACHUCA DE SOTO
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		HIDALGO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
MARTHA	RANGEL		MEXICANA	
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 406 y 408 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A LOS 05 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2019 . DOY FE.



Código de Verificación

11304800011957023501



Firma Electrónica:

bn Vs bH xN SU dV RU wg QU 5H RU x8 UI VJ Wn xS QU 5H RU x8 MT Ez MD_Q4 MD Aw MT E5 NT cw Mj M1 MD F8 TX wy MC 8w Ny 8x OT U3 fE hJ RE FM R0 98 RE VT Q0 90 T0 NJ RE 8g UI VJ Wi Bu dW xs fE 1B UI RI QS

Código QR



Directora General del Registro de Hidalgo

LIC. MARIANA LARA MORAN

DOCUMENTO IV.-

NOVIEMBRE 04 - 2024.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.
AT'N. LIC. LIDIA ORTIZ SIMON.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.
PRESENTE.

Sirva este medio para hacerles llegar un respetuoso saludo; Asimismo les envié la Propuesta Económica que amablemente solicitaron y que guarda relación con la Auditoría de Estados Financieros a la institución de referencia, a decir:

Servicios de Auditoría al Ejercicio Fiscal 2024

CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	\$
1	1	Servicio	Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa a las Operaciones Financieras, Presupuestarias y Programáticas.	190,000.00 MAS IVA

Descripción de los servicios objeto de esta invitación.

Prestación de servicios profesionales de auditoría externa a las operaciones financieras, presupuestarias y programáticas realizadas por el Despacho Contratante del 01 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024, los Trabajos de Referencia se Ejecutarán entre el 01 de Noviembre del 2024 y el 31 de Marzo del 2025.

Del Informe de Resultados:

- El Despacho Externo presentará a más tardar el último día hábil del mes de febrero de 2025, Informe Preliminar sobre los resultados de la auditoría, el cual estará integrado por las Observaciones Preliminares determinadas, otorgando para ello un plazo de cinco días hábiles al ente auditado para realizar las aclaraciones correspondientes.
- El Despacho Externo notificará mediante el Acta de Cierre de Auditoría las Observaciones Finales el día 31 de Marzo de 2025, acompañando las Acciones Correctivas y Preventivas que recomiende. Mismas que tendrán el carácter de definitivas, sobre las cuales el Ente Auditado podrá aportar dentro los siguientes 5 días hábiles información para su solventación
- Las Observaciones serán Claras y Precisa, acompañándose de los anexos que identifiquen el detalle de estas.

De la Emisión de la Opinión e Integración del Dictamen:

- El auditor emitirá una opinión con base en la evaluación de los resultados obtenidos de la evidencia de auditoría sobre si los estados financieros en su conjunto han sido preparados de conformidad con el marco de referencia que regula su emisión. Esta opinión deberá expresarse claramente por escrito en el que se fundamente y motive dicha opinión.
- Opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, programáticos y presupuestales.

DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL
2º. CERRADA DE 27 DE SEPTIEMBRE, LOTE 23, COLONIA C.F.E.
C.P. 42090, PACHUCA, HIDALGO. TELEFONO 7717131775

- I. Emisión de los informes de evaluación e informe del control interno, aplicación de los postulados básicos de contabilidad gubernamental y la ley general de contabilidad gubernamental, cumplimiento de obligaciones fiscales y legalidad de la operación y seguimiento a la atención de observaciones de ejercicios anteriores determinadas al ente por los despachos externos y los distintos entes fiscalizadores.
- II. Informe de recomendaciones y emisión de acta de cierre y cédulas de observaciones.

Entregables del informe y/o dictamen

1. Opinión Contable

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de variaciones en la hacienda pública.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- e) Estado de flujos de efectivo.
- f) Informes sobre pasivos contingentes.
- g) Notas a los estados financieros.
- h) Estado analítico del activo.
- i) Estado analítico de la deuda y otros pasivos.
- j) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, e
- k) Intereses de la deuda.

2. Opinión Presupuestal

- a) Estado Analítico de Ingresos por clasificación económica.
- b) Estado Analítico de Ingresos por fuente de financiamiento.
- c) Estado Analítico de Ingresos por concepto.
- d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación administrativa.
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación económica.
- f) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación por objeto del gasto.
- g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación funcional.
- h) Opinión Programática
- i) Gasto por categoría programática.
- j) Programas y proyectos de inversión.
- k) Indicadores de resultados.

3. Anexos

- a) Relación de bienes muebles e inmuebles que componen el patrimonio (en medio digital).
- b) Relación de cuentas bancarias productivas específicas.
- c) Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras.
- d) Informe sobre seguimiento de pasivos y operaciones pendientes al 31 de diciembre.
- e) Informe de Recomendaciones.
- f) Evaluación Control Interno Institucional.
- g) Cumplimiento de obligaciones fiscales.

4. Cierre de auditoría

a) Acta de cierre.

b) Observaciones finales.

c) Pronunciamiento definitivo a la atención de observaciones determinadas.

d) Oficio de conocimiento al Titular del Órgano Interno de Control sobre el pronunciamiento definitivo.

NOTA: EL SUSCRITO SE COMPROMETE A RESPETAR LO SOLICITADO EN ESTE ANEXO Y LOS LINEAMIENTOS.

CONDICIONES DE PAGO: 50% al Inicio de los Trabajos y Firma de Contrato; 20% a la Entrega del Informe Parcial y 30% a la Entrega del Dictamen e Informes Complementarios.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 90 Días.

PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA: El Informe Parcial se Presentará a más tardar el día 28 de Febrero del 2025 y el Informe Final a más tardar el día 31 de Marzo, también del año 2025.

GARANTÍA DE LOS (BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS): Las garantías a exhibir serán en atención de lo previsto en las Bases Correspondientes.

LUGAR DE ENTREGA: La entrega de los Informes será en las Oficinas de la Dirección General del Organismo.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier comentario y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE


DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL.
RURM570720B45
ruizrmangel@hotmail.com
7711296009

DOCUMENTO V.-

DOCUMENTO No. V

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-057-913064994-N-6-2024.

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO 2024.

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD

PACHUCA - HIDALGO, A 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.

MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL, EN MI CARÁCTER DE LICITANTE, POR MEDIO DEL PRESENTE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE POR SÍ MISMO O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, ME ABSTENDRE DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONVOCANTE, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

SIN OTRO PARTICULAR, LE REITERO LA SEGURIDAD DE MI MÁS ALTA Y DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE

DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL
LICITANTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'X' shape with a vertical stroke extending downwards from the center of the 'X'.

DOCUMENTO VI.-

DOCUMENTO VII.-

DOCUMENTO No. VII
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-057-913064994-N-6-2024.
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO 2024.

FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, EN CASO DE EXISTIR IGUALDAD DE CONDICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO.

04 DE NOVIEMBRE DE 2024.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.
P R E S E N T E

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. **IA-72-057-913064994-N-6-2024.**, EN EL QUE EL SUSCRITO PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPOSICIÓN QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI DESPACHO PERTENECE AL SECTOR SERVICIOS, CUENTA CON OCHO COLABORADORES Y QUE EL MONTO DE INGRESOS ANUALES ES 1.8 MP OBTENIDO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE UNA EMPRESA MICRO, ATENDIENDO A LA SIGUIENTE:

ESTRATIFICACIÓN

MICRO - HASTA 10 COLABORADORES - HASTA \$ 4.2 MP DE INGRESOS ANUALES.

ASIMISMO, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES ES **RURM570720B45.**

A T E N T A M E N T E

DR. & C.P.C. MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL
LICITANTE

DOCUMENTO VIII.-

**DOCUMENTO VIII - FORMATO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL.
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-72-057-913064994-N-6-2024.
CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO 2024.**

DOCUMENTO	DETALLE
I	-IDENTIFICACIÓN (ORIGINAL Y COPIA).
II	-REPRESENTACIÓN LEGAL.
III	-ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
IV	-PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.
V	-DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD.
VI	-GARANTÍA DE SERIEDAD.
VII	-FORMATO QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN EL ESTADO.
VIII	-FORMATO EN QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR.
IX	OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y FEDERALES.
-----	REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO ESTATAL.

DOCUMENTO IX.-

Número de Folio



9EO33478CA7



Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales

Pachuca de Soto , Hgo., a 20 de Septiembre de 2024

Nombre, Denominación o Razón Social del contribuyente: MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL

RFC: RURM570720B45

En atención a su solicitud sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales estatales, con fundamento en los artículos 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 BIS de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 6, 8, fracciones I, II, III, VI y VIII, 67 y 69 BIS del Código Fiscal del Estado de Hidalgo; 1, 4, 17, fracción II, 23, 25, 29 fracciones XI, XII y LVI y ARTÍCULOS TERCERO, SEXTO, INCISO a) Y SÉPTIMO TRANSITORIOS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; 1, 2, 5, 7 fracción III inciso b), 10 fracciones I, II, V y IX, 11 primer párrafo, 12, 14, 26 fracciones I y VIII y 31 fracciones XIV, XVII, XXXII, XXXVII, XXXVIII y XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda; regla 2.1.4.7.2 de las Reglas de Carácter General en Materia Fiscal para el Ejercicio Fiscal 2024; se le informa, que de la consulta realizada el 20 de Septiembre de 2024 a las 16:02 horas, en los Padrones Estatales y Controles Institucionales con que cuenta la Dirección General de Recaudación, adscrita a la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo, se obtiene el siguiente resultado:

Se verifica que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales contenidas en las fracciones I, II, III, IV, V y VI del Artículo 69 BIS del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, por lo que se emite la presente en sentido **Positivo**.

La presente opinión no es una constancia del correcto entero de sus obligaciones fiscales, por lo cual esta autoridad fiscal deja a salvo las facultades de comprobación de los órganos fiscalizadores competentes, conforme al Código Fiscal del Estado de Hidalgo, teniendo una vigencia de 30 días naturales a partir de la fecha de su emisión.

Si requiere información al respecto, comunicarse a los teléfonos 800 737 7383 o al 771 689 0514.
<https://portaltributario.hidalgo.gob.mx/directorio-crh.html>

CADENA ORIGINAL

|522201|RURM570720B45|9EO33478CA7|20/10/2024|3-POSITIVO|20/10/2024|

SELLO DIGITAL

e198e6ad2781fb24822b043d9e3b5d13fe457835



Verificar información

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

24NE4691974

Clave R.F.C.

RURM570720B45

Nombre, Denominación o Razón social

MIGUEL ANGEL RUIZ RANGEL

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 8 de octubre de 2024 a las 9:58 horas

Notas

- 1.-Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.27. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.
- 2.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.
- 3.-Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.
- 4.-La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente esté inscrito y no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.

Cadena Original

||RURM570720B45|24NE4691974|08-10-2024|P||0000108888800000031||

Sello Digital

hcAedo1uDjyFhBIJ40nMsEDsW2Mjk72qeN68GZSlrRmB9vI6RrXrG8iaf5VayH+CdmtCfqCNNFBMeerg8flhj6hY
ce7ctSQ4PsZ/gElvGwkHV7ZSkOqga4uRXOd051SN5kG7oridd+AsadiMeG97/WdIKusaWSPHA5w5OayfuXskp9OH+
9sIFAkp0GY31log94Ztn6v4ezrfYj4JSDN0LpiQRUq0akNHXLP62vmMIRaRtU2W1cyvsYQwDfvuPwcdhvSLdS72E
IQvBR6qBC3S1iGurKZi4QyN9tIKTN2W/KVfZIXxOhRng6ad0fZpWFckfm/8QFwjNzlqa8Kgg==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55



Servicio de Administración Tributaria

Notas

5.-La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública

6.-El procedimiento para obtener la opinión se realiza conforme a lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y de acuerdo a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Los alcances y condiciones del tratamiento de sus datos personales podrá consultarlos en el aviso integral de privacidad para ello, ingrese al portal de Internet del SAT en la siguiente ruta: http://omawww.sat.gob.mx/documentossat/Paginas/AvisodePrivacidadSAT/aviso_de_privacidad_sat.htm

Cadena Original

||RURM570720B45|24NE4691974|08-10-2024|P||00001088888800000031||

Sello Digital

hcAedo1uDjyFhBIJ40nMsEDsW2Mjk72qeN68GZSIRMb9v16RraxrG8iaf5VayH+CdmtCfqCNNFBMeerg8flhj6hY
ce7ctSQ4PsZ/gElvGwkHV7ZSkOqga4uRXOd051SN5kG7oridd+AsadiMeG97/WdIKusaWSPHA5w5OayfuXskp9OH+
9sIFAkp0GY31log94Ztn6v4ezrfYj4JSDN0LpiQRUq0akNHXLP62vmMIRaRtU2W1cyvsYQwDfvtuPwcdhvSLdS72E
IQvbR6qBC3S1iGurKZi4QyN9tlKTN2W/KVfZIXxOhRng6ad0fZpWFckfm/8QFwjNzlqa8Kgg==



Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55



**REGISTRO PADRÓN ESTATAL DE
PROVEEDORES.**



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
REGISTRO ESTATAL DE PROVEEDOR PERSONA FÍSICA



NÚMERO DE REGISTRO: 157-16

PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO A 09 DE JUNIO DEL 2021

CLAVE: UM

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR PERSONA FÍSICA

NOMBRE
MIGUEL ÁNGEL RUIZ RANGEL
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
RURM570720B45
FECHA DE ALTA
01 DE ENERO DEL 1980
DOMICILIO FISCAL
2DA CERRADA DE 27 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO
EXTERIOR 23 Y 24, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO,
CP. 42090
No. TELEFÓNICO
7131775, 7711298009
CORREO ELECTRONICO
ruizrmangel@hotmail.com

DOMICILIO EN HIDALGO

No. TELEFÓNICO

No. REGISTRO INFONAVIT

No. REGISTRO IMSS

APODERADO LEGAL

R.F.C. APODERADO LEGAL



DATOS DEL PERSONAL TÉCNICO

NOMBRE	PROFESIÓN	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
MIGUEL ÁNGEL RUIZ RANGEL	CONTADOR PÚBLICO	2134745	RURM570720B45
ARMANDO BERLANGA VELÁZQUEZ	LICENCIATURA EN DERECHO	2630084	BEVA680801

ESPECIALIDADES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS - AUDITORÍA EN GENERAL ; PRESTACIÓN DE SERVICIOS - ASESORÍA LEGAL

DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

L.D. ROSA DANIELLE LINA PEREZ
 FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO